11-12

Degree Guide



GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

CODE 6401

UNED

11-12

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

CODE 6401

INDEX

PRESENTATION
SKILLS
CREDIT AWARDS
STRUCTURE
PROFILE
CAREER OPPORTUNITIES
OFFICIAL DOCUMENTATION
INTERNAL SYSTEM QUALITY ASSURANCE TITLE
RULES
PRACTICES
ANNUAL MONITORING REPORTS
VIDEO DE PRESENTACIÓN

PRESENTATION

Los objetivos generales de este título responden a la concepción de los estudios de Grado como un ámbito de formación básica orientado a proporcionar un perfil profesional definido (cf. Apartado 1.6.) y cuyo nivel de enseñanza, en el caso del Grado propuesto, corresponde al nivel 5 de clasificación ISCED (International Standard Classification of Education, 1997. Level 5: "First Stage of Tertiary Education, not leading directly to an advanced research qualification" de la UNESCO, al Primer Ciclo del Marco Europeo para la Educación Superior y al 'Bachelor Degree' de los 'Descriptores de Dublin' (2004) que sintetizan las expectativas típicas respecto a los logros y habilidades asociados al fin de cada ciclo del EEES, y al nivel 6 del European Qualifications Frame Work propuesto por la Comisión Europea y el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior (Bergen 2005) (cf. http://ec.europa.eu/education/policies/educ/eqf/rec08_es.pdf).

Sobre estas premisas, los objetivos generales que se persiguen son los siguientes:

1. Proporcionar la formación básica en lengua y literatura españolas y en su proyección cultural, en el contexto español e internacional, con la metodología específica del crédito europeo aplicada a la enseñanza a distancia.
2. Impulsar la adquisición de las destrezas y competencias básicas necesarias para una formación especializada en los ámbitos de la Lengua y de la Literatura Españolas, tanto en sus dimensiones teóricas como en sus aplicaciones prácticas.
3. Capacitar a los estudiantes para adquirir las habilidades básicas de aprendizaje en Lengua y Literatura Españolas a fin de que puedan emprender estudios posteriores (Máster, Doctorado) con un elevado grado de autonomía.

La organización del Grado en Lengua y Literatura españolas está enfocada hacia el desarrollo humanístico de los estudiantes, partiendo de una coherencia académica y científica que les permita diseñar su propio currículum, según sus expectativas laborales y científicas. Todas las materias estimularán el hábito del razonamiento y la argumentación, la interpretación propia de los datos, y la evaluación crítica de métodos, modelos e hipótesis.

Los objetivos generales del Título son coherentes con los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, con los Derechos Humanos y los principios de igual de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Éstos se hallan implícitos en el desarrollo de todas las materias como una competencia genérica de la UNED, y, además, se tratan de manera explícita en los conocimientos disciplinares de las siguientes materias: "La lingüística y sus aplicaciones", "Variación y variedad", "Bases instrumentales de la lengua" y "Literatura española y sus relaciones con otros ámbitos".

Por otra parte, de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), las competencias, tanto genéricas como específicas, de este Grado determinarán las siguientes garantías:

1. Garantía de que los estudiantes han demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de la lengua y la literatura españolas que parten de la base de la educación secundaria general y que corresponden a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la

vanguardia de su campo de estudio.
2. Garantía de que los estudiantes son capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y de que poseen las competencias que suelen demostrarse a través de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del ámbito de la lengua y la literatura españolas.
3. Garantía de que los estudiantes tienen la capacidad de reunir e interpretar datos lingüísticos y literarios relevantes para emitir juicios que incluyan, en su caso, una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
4. Garantía de que los estudiantes pueden transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en cuestiones lingüísticas y literarias.
5. Garantía de que los estudiantes han desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para acometer estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

SKILLS

Competencias genéricas (transversales)

Competenciasgenéricasde la UNED

Como hemos mencionado en el 2.3.2.3., la UNED ha elaborado un mapa de competencias genéricas agrupadas en torno a cuatro amplias categorías o áreas competencialesque tienen como objetivo describir el perfil de un titulado de la UNED.La organización de competencias que se propone se asemeja a las planteadas por el proyecto DeSeCo de la OECD, el proyecto TRANSED elaborado por un consorcio de universidades británicas lideradas por la Universidad de Surrey, el modelo de Bennett y cols.1999, la universidad de Cambridge o la categorización de la AQU, entre otras propuestas.

El tipo de competencias genéricas seleccionadas indica el proceso formativo que deberá abordarse en los diversos títulos de la Universidad para que los estudiantes puedan desarrollar dichas competencias.

La UNED propone que todo licenciado sea competente, con carácter genérico, para llevar a cabo de forma solvente una amplia gama de actuaciones considerada relevante en la Sociedad del Conocimiento y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Área competencial 1: Gestión autónoma y autorregulada del trabajo

a) Competencias de gestión y planificación
1. Iniciativa y motivación
2. Planificación y organización (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y

organización del tiempo, etc.)
3. Manejo adecuado del tiempo

b) Competencias cognitivas superiores
1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Aplicación de los conocimientos a la práctica
3. Resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos
4. Pensamiento creativo
5. Razonamiento crítico. Juicio crítico del trabajo personal y del de otros.
6. Toma de decisiones

c) Competencias de gestión de la calidad y de la innovación
1. Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
2. Aplicación de medidas de mejora
3. Innovación

Área competencial 2: Gestión de los procesos de comunicación e información

a) Competencias de expresión y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distintos tipos de interlocutores
1. Comunicación y expresión escrita en español
2. Comunicación y expresión oral en español
3. Comunicación y expresión en otras lenguas
4. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica (cuando sea requerido y estableciendo los niveles oportunos)

b) Competencias de uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento
1. Manejo de las TIC
2. Competencia para la búsqueda de información relevante
3. Competencia para la organización de la información
4. Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

Área competencial 3: Trabajo en equipo
1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
2. Habilidad para negociar de forma eficaz
3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo
5. Liderazgo

Área competencial 4: Compromiso ético relacionado con la deontología profesional
1. Compromiso ético.

2. Ética profesional.
3. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
4. Respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.
5. Respeto y promoción de valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias genéricas del Grado

Las competencias genéricas del Grado, algunas citadas ya como competencias de la UNED, son las siguientes:

a) Competencias instrumentales

1. Comunicación oral y escrita en español
2. Capacidad de análisisy síntesis
3. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
4. Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
5. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
6. Habilidades básicas de manejo del ordenador
7. Habilidades de investigación
8. Conocimiento de una segunda lengua

b) Competencias sistémicas

1. Capacidad de aprender
2. Capacidad crítica y autocrítica
3. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
4. Detección de dificultades y resolución de problemas
5. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
6. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
7. Toma de decisiones

c) Competencias personales

1. Trabajo en equipo
2. Habilidades personales
3. Liderazgo
4. Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
5. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
6. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
7. Habilidad de trabajar en un contexto internacional
8. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
9. Habilidad para trabajar de forma autónoma
10. Diseño y gestión de proyectos

11. Iniciativa y espíritu emprendedor
12. Compromiso ético
13. Preocupación por la calidad
14. Motivación de logro

Competencias específicas del Grado

Los contenidos del Grado, planificados en créditos ETCS, están estrechamente vinculados con estas competencias, combinando la transmisión de conocimientos teóricos con el desarrollo de capacidades de aplicación práctica encaminada a la resolución de problemas, siguiendo las pautas y utilizando los recursos propios de la metodología de la educación a distancia.

Las competencias específicas de este grado incluyen tanto conocimientos **disciplinares** y **académicos** como competencias **profesionales**, organizados en la siguiente relación:

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.
2. Conocimiento y dominio instrumental de una segunda lengua moderna.
3. Conocimiento de la gramática de una segunda lengua.
4. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua latina y de su cultura.
5. Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.
6. Conocimiento de los procesos de comunicación.
7. Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
8. Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
9. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.
10. Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.
11. Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.
12. Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.
13. Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.
14. Conocimiento de las técnicas y métodos en elaboración de diccionarios.
15. Conocimiento de las técnicas y métodos en procesamiento automático del lenguaje: traducción automática y reconocimiento de habla.
16. Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.
17. Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
18. Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.
19. Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla.
20. Conocimiento de los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual.
21. Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e

institucional.
22.Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.
23.Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.
24.Conocimiento de los principios y técnicas de la mediación lingüística intercultural.
25.Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.
26.Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española.
27.Conocimiento de las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.
28.Conocimiento de las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios.
29.Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
30.Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
31.Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.
32.Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas.
33.Conocimiento de los caracteres fundamentales de las lenguas románicas europeas.
34.Conocimiento de la literatura española.
35.Conocimiento de la literatura hispanoamericana.
36. Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
37. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
38. Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
39. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
40. Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.
41. Conocimiento de la Retórica y la Estilística.
42. Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.

b) Competencias profesionales

Los conocimientos adquiridos capacitarán para desarrollar actividades profesionales en ámbitos que requieran las siguientes competencias:
1. Capacidad comunicativa de nivel experto.
2. Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
3. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
4. Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
5. Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
6. Capacidad para elaborar recensiones.
7. Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
8. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
9. Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
10.Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
11.Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-

comparativa.
12.Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
13.Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
14.Capacidad para la elaboración práctica de obras lexicográficas.
15.Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas.
16.Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.
17.Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.
18.Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
19.Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.
20.Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
21.Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.
22.Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.
23.Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.
24.Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
25.Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
26.Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
27.Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

c) Competencias académicas
1. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
2. Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.
3. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.
4. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
5. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
6. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
7. Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

CREDIT AWARDS

VIDEO DE PRESENTACIÓN

GENDER EQUALITY

Consistent with the assumed value of gender equality, all the denominations that in this Guide refer to single-person, representative, or members of the university community and are made in the masculine gender, when they have not been replaced by terms generic, shall be understood as interchangeably in female or male gender, depending on the sex of the holder who performs them.